

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE ORENSE.

Se publica los martes, jueves y sábados de cada semana.—Se suscribe en la imprenta de D. Pedro Lozano, Calle de San Pedro núm. 14, á 80 rs. al año para esta Capital, y 96 para fuera franco de porte por trimestres adelantados.

### PARTE OFICIAL.

#### PRIMERA SECCION.

##### MINISTERIOS.

###### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su angusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### GOBIERNO DE PROVINCIA.

Número 533.

#### PROVINCIA DE ORENSE.

AÑO DE 1857.

#### DISTRITO ELECTORAL DE ORENSE.

AYUNTAMIENTOS de que se compone.	NÚMERO de almas de cada uno
Amoeiro.	5.045
Caneiro.	5.950
Cofre.	3.780
Ourense.	5.580
Pereiro.	4.095
Pereira.	3.985
Toen.	4.180
Valenzana.	5.220
Villamariño.	3.420
TOTAL.	55.261

LISTA de las personas que en este distrito tienen derecho á rotar para la elección de Diputados á Cortes en virtud de la segunda rectificación practicada con arreglo á los artículos 25, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de la ley de 18 de Marzo de 1846, y en cumplimiento de lo prevenido por el real decreto de 17 de Junio último.

NUOMOS de cada distrito de los electores.	DISTRITOS municipales á que pertenece.	PUEBLOS de su vecindad.	CERTA QUE PAGAN DE contribución directa.
1º D. José Manuel Miranda	Amoeiro	Parada	5300 ▷ 5390
2º D. José María Soto	Toen	Alougos	5159 ▷ 5159
3º D. Juan Manuel Mosquera	Ourense	Ourense	2522 ▷ 2522

4º D. Manuel Ferreiro Cid	Idem	Idem	2504 ▷ 2504
5º D. José Rodríguez Losada	Idem	Idem	2064 ▷ 2064
6º D. Antonio Varela Baumonde	Idem	Idem	1816 155 1971
7º D. Santiago Sáenz	Idem	Idem	416 1192 1693
8º D. Francisco Lafuente	Idem	Idem	1603 ▷ 1603
9º D. Ramón Pedrayo Silva	Idem	Idem	1204 393 1597
10º D. Castor Feijó Soto-mayor	Coles	B. mío	1570 ▷ 1570
11º D. Pedro Ventura de Puga	Idem	Fuentesiz	1569 ▷ 1569
12º D. Joaquín María Cobian	Ourense	Ourense	1555 ▷ 1555
13º D. Antonio Moreiro	Idem	Idem	1256 42 1278
14º D. Antonio Montenegro, Marqués de Leis	Idem	Idem	4235 ▷ 4235
15º D. Agustín Cebrián	Idem	Idem	1178 ▷ 1178
16º D. Juan Temes y Albiz	Idem	Idem	1178 ▷ 1178
17º D. José Spada Novoa	Idem	Idem	1156 ▷ 1156
18º D. Fernando Pérez Bobo	Idem	Idem	758 560 1113
19º D. José Seijo	Idem	Idem	479 615 1094
20º D. Julio Sico y Arce	Idem	Idem	375 128 1965
21º D. Pedro Fernández Prieto	Canedo	Arrabalde	937 83 1076
22º D. Antonio de Novoa	Toen	Puga	1005 ▷ 1005
23º D. Manuel María Novoa	Canedo	Cudeiro	935 ▷ 935
24º D. Juan Francisco García	Ourense	Ourense	592 424 923
25º D. Antonio Rodríguez	Idem	Idem	905 905 905
26º D. Miguel Labarta	Canedo	Gallegas	909 ▷ 909
27º D. Camilo Deza	Ourense	Reza	870 ▷ 870
28º D. Fernando Felipe Fernández	Idem	Ourense	865 ▷ 865
29º D. Pedro Lozano	Idem	Idem	40 804 844
30º D. Vicente Araujo	Idem	Idem	610 ▷ 610
31º D. Alonso Romero Pérez	Idem	Idem	209 626 826
32º D. Francisco Pérez	Idem	Idem	239 542 812
33º D. Julián de Castro	Idem	Idem	456 558 812
34º D. Antonio Ceao	Amoeiro	Amoeiro	803 ▷ 803
35º D. Francisco Antonio Blanco	Ourense	Ourense	803 ▷ 803
36º D. Ricardo María Pedrayo	Idem	Idem	621 117 793
37º D. José Novoa Puga	Idem	Sejalvo	735 ▷ 735
38º D. Miguel Gutiérrez	Idem	Ourense	735 ▷ 735
39º D. Casero Paz	Idem	Idem	755 ▷ 755
40º D. Antonio Félix Pérez Bobo	Idem	Idem	759 ▷ 759
41º D. Juan Tavada	Pereira	San Cristóbal	759 ▷ 759
42º D. Manuel Palao	Ourense	Ourense	732 ▷ 732
43º D. Manuel Gayón	Amoeiro	Trasalva	732 ▷ 732
44º D. José Vázquez, estanquero	Idem	Amoeiro	728 ▷ 728
45º D. Juan Ramón Pérez	Ourense	Ourense	410 579 719
46º D. Antonio Montenegro Gago	Idem	Idem	718 ▷ 718
47º D. Manuel Varela	Idem	Idem	685 ▷ 685
48º D. Ramón Carballo	Idem	Idem	676 ▷ 676
49º D. Agustín Baza	Toen	Ampoas	676 ▷ 676
50º D. Pedro Pérez	Villamarín	Villamarín	671 ▷ 671
51º D. Valentín de Novoa	Ourense	Ourense	341 527 663
52º D. Francisco Moreiro	Idem	Idem	665 ▷ 665
53º D. Manuel Suárez	Toen	Puga	660 ▷ 660
54º D. Antonio Miranda	Idem	Amoeiro	660 ▷ 660
55º D. José María Satelo	Idem	Orense	502 465 655
56º D. José María Pérez	Idem	Idem	640 ▷ 640
57º D. Juan Antonio Pérez	Toen	Mogares	655 ▷ 655
58º D. José Tournio	Villamarín	Villamarín	651 ▷ 651
59º D. Justo M. Reinoso, de Taloada	Ourense	Ourense	527 102 629
60º D. Manuel Aldemira	Idem	Castelo	622 ▷ 622
61º D. Francisco Álvarez Salgado	Idem	Ourense	56 564 620
62º D. Francisco Vázquez	Idem	Idem	610 ▷ 610
63º D. José Bojart, T. G. retirado	Idem	Idem	152 424 616
64º D. Rosino Sáenz	Idem	Idem	615 615 615
65º D. Angel Pérez	Idem	Idem	533 233 611
66º D. Francisco Anta	Idem	Idem	608 ▷ 608
67º D. Manuel Pereira	Idem	Idem	603 ▷ 603
68º Ramón do Val	Amoeiro	Parada	603 ▷ 603



*Indice de las leyes, Reales decretos, órdenes y disposiciones superiores, publicadas en el Boletín oficial durante el mes de Octubre de 1857.*

*Ministerio de la Gobernación.*

Real orden de 25 de Setiembre para la rectificación de Estadística de mozos sorteables para milicias. Núm. 118.  
Reales decretos de id. creando una Junta consultiva de policía urbana y nombrando sus individuos Núm. 121.  
Real orden de 50 de Setiembre respecto á patentes de buques que se dirigen á la Península. Id.  
=de 1º de Octubre para que no se cursen propuestas de recargo extraordinario con destino á los presupuestos de 1857. Id.  
Confirmación de negativa de autorización para procesar á D. Manuel Otero Ayudante de Obras públicas. Id.  
Id. para procesar á D. Tomás Sánchez Alcalde de Talavera de la Reina y á D. Vicente Larroza y D. Fernando Goya, pedaneo y síndico de Marquina de Zuya. Núm. 122.  
Real decreto de 25 de Setiembre mandando proceder á nueva elección para diputado á cortes por el distrito de Segovia. Id.  
=de 2 de Octubre acordando el ceremonial para el próximo alumbramiento de S. M. Id.  
Concesión de relieve al capitán D. Manuel Pérez González y bajas definitivas en el ejército del Teniente Coronel D. Lorenzo Becerril y el Teniente D. Gabriel Piqueras. Id.  
Inadmisión en la caja general de pliegos que se la dirigen con efectos para constituir en depósitos no siendo remitidos por los Sres. Gobernadores ó Tesoreros de provincias. N. 124.  
Reales decretos de 15 de Octubre admis- siendo la dimisión de los señores Mi- nistros que componían el ministerio presidido por el Sr. Duque de Valencia, y la del Gobernador de la provin- cia de Madrid; nombrando Presidente del Consejo de ministros al Excmo. Sr. D. Francisco Arriero, encargando al mismo del despacho del ministerio de la Gobernación interinamente, y del de Estado al sub- secretario D. Leopoldo Augusto; y nombrando Gobernador de Madrid á D. Manuel Bermúdez de Castro. Núm. 126.  
Circular de la Inspección general de la guardia civil con respecto al seguro de la propiedad en los campos y des- poblados. Núm. 127.  
Admisión á los Ayuntamientos con cargo al presupuesto del Cuadro-Sinóptico por D. Manuel Pérez Quintero. Núm. 128.  
Prórroga para la reunión de las cortes del Reino. Núm. 129.  
Reales decretos de 25 de Octubre resolviendo cesar en el despacho de varios Ministerios los señores encar- gados interinamente, y nombrando se- ñores Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Marina, Goberna- ción y Fomento, y Gobernador de Madrid. Núm. 131.  
Real orden de 14 de Octubre revocan- do declaración de dos soldados de la provincia de Huelva que sus padres pobres tenían en su compañía espó- sitos. Id.

*Ministerio de Hacienda.*

Mitificación de la Real orden de 30 de Setiembre de 1855 relativa á la trans- lación del pago de haberes de clases pasivas. Núm. 119.  
Subasta en arrendamiento de rentas y derechos del Clero, Encamendas y otros por frutos del presente año. Núm. 120.  
Establecimiento de una Aduana en el Puerto de S. Pedro del Pinatar. N. 121.  
Inadmisión de fincas urbanas que no rati- diquen en capitales de provincia ó pueblos habitados, para fianzas de destinos de Rentas Estancadas. Id.  
Real orden de 21 de Setiembre resolviendo la competencia de la Dirección general del Tesoro público del ex- treme de cuentas por abono á comerciantes que pagan adeudos al conta- do. Id.  
=de 2 de Octubre para la continuación del pago de pensiones á consecuen- cia de los sucesos de Julio de 1854. Id.  
Real decreto de 50 de Setiembre para la formación de inventarios de riqueza mueble e inmueble á cargo del Es- tado. Núm. 122.  
Habilitación de la Aduana de Adra para la importación de cereales extra- jeros. Id.  
Derechos que adeudan á su importación los tejidos de seda bordados á ma- nu. Id.  
Circular de la Dirección general de Bi- enes nacionales en 50 de Setiembre referente á dotación de corporacio- nes y partientes por rentas de bi- enes desamortizados. Núm. 124.  
Real decreto de 50 de Setiembre refe- rente á la circulación de mercancías extranjeras y coloniales. Núm. 125.  
Real orden de 2 de Octubre mandando la impresión y circulación de arance- les de importación y exportación. Id.  
Real decreto de 3 de id. determinando los precios de expedición desde 1º de Enero de 1858 para los tabacos elaborados. Id.  
Reglamento general sobre circulación de ganados por las fronteras del Rei- no. Núm. 126.  
Acuerdo de la Dirección de Bienes na- cionales sobre exclusión de rentas de vino de los arriendos de las forales por frutos de 1857. Id.  
Circular de la Administración de id. de la provincia encargando la adición á los inventarios de incaptación. Id.  
Otra para la rebaja del importe de ren- tas de vino en los arriendos de las de los partidos da Viana, Bande, Ginzo y Villamariñ. Id.  
Aprobación de arriendo convencional de rentas forales de la capital por fru- tos de 1858. Núm. 127.  
Sustitución en vacantes y ausencias de los Comisarios regios de los Bancos de fuera de la corte. Núm. 128.  
Real orden de 9 de Setiembre previ- niendo no se admitan ni espidan en los Bancos letras de cambio no es- teguidas en papel del sello corres- pondiente. Id.  
Circular de la Administración principal de Hacienda pública de la provincia en 29 de Octubre a las Juntas per- cionales de los Ayuntamientos encar- gándolas el debido celo y actividad en sus trabajos. Núm. 131.

*Ministerio de Gracia y Justicia.*

Circular de la Regencia de la Audiencia de la Coruña en 9 de Octubre á los juzgados de primera instancia encar- gando su celo y apego en la forma- ción de la Estadística de la Admi- nistración pública. Núm. 126.  
Id. del 29 mandando se hagan rogati- vas con motivo del estado de S. M. la Reina. Núm. 130.  
*Ministerio de la Guerra.*  
Real orden de 9 de Setiembre resolviendo sean admitidos en el ejército los sustitutos que sirven en provin- ciales. Núm. 118.  
Real decreto de 50 de id promoviendo al empleo de Teniente general el Mariscal de Campo D. Miguel Domínguez. Núm. 126.  
Condición de edad en los casados que ingresan en la guardia civil. Id.  
Real orden de 5 de Octubre resolviendo acerca del saludo entre los Gfes y Oficiales del ejército. Núm. 130.  
Baja definitiva en el ejército el Teniente D. Santiago Blanco. Id.  
Aprobación de sentencia del Consejo de Guerra en causa contra el segundo Comandante de infantería D. Alejandro García y Tur. Id.  
Real orden de 15 de Octubre resolviendo no se hagan nuevas retenciones á los militares encausados además de los dos tercios de su sueldo. Id.

*Ministerio de Fomento.*

Disposiciones provisionales para la ejecución de la ley de instrucción pú- blica. Núm. 118.  
Reales decretos de 10 de Setiembre reor- ganizando el Real Consejo de Instrucción pública. Núm. 121.  
Reales órdenes de 11 de id. designan- do los individuos de las secciones de dicho Con- sejo. Id.  
Reales decretos de 50 de id. estable- ciendo una Real Academia de ciencias navales y políticas, y nombran- do sus individuos. Id.  
Textoesclusiva en la asignatura de *His- toria* para el curso de 1857 á 58. Id.  
Reglamento aprobado para la escuela superior de pintura, escultura y grabado. Núm. 127.  
Nombramiento de Director de dicha es- cuela. Id.  
Reales órdenes de 25 de Setiembre concediendo autorizaciones para el aprovechamiento de aguas en las provincias de Alicante, Cáceres, Gerona, Teruel y Jaén. Id.  
Reales órdenes de 25 de Setiembre au- torizando el aprovechamiento de aguas en las provincias de Gerona y Barcelona; y para verificar los estu- dios de un ferro-carril en Riotinto. Núm. 128.  
Uniforme que deben usar en los actos de ceremonia los individuos de la Real Academia de ciencias morales y políticas. Id.  
Variación de un faro en Ibiza. Id.  
Autorización para los estudios de ferro- carriles de Córdoba á Ecija y de Ma- drid á las inmediaciones de Rincón de Soto. Núm. 130.

*Ministerio de Estado.*

Convenio celebrado entre S. M. la Reina de España y S. M. la Reina de In- glaterra para el ejercicio del derecho de propiedad sobre obras literarias y artísticas. Núm. 125.

*Ministerio de Marina.*

Reglamento para la Academia de Esta- do mayor de Artillería de la Arma- da. Núm. 131.

*Disposiciones varias.*

La del Consejo provincial en 50 de Setiembre para la observancia de la ley de reemplazos por parte de los Ayuntamientos. Núm. 118.  
Subasta de la recaudación de contribu- ciones territorial e industrial de Cas- trelo de Miño. Núm. 119.  
Encargo para que se remitan de las al- caldías las propuestas para vocales de las juntas de primera enseñanza. Id.  
Consigna del precio de setenta rs. á la renta del vino por frutos de 1856. Id.  
Interrogatorio que deben resolver los Ayuntamientos para la formación de Estadística territorial. Núm. 120.  
Previsión de 5 de Octubre para el pa- go de multas en papel sellado al ob- jeto. Id.  
Precios de mercado en el mes de Se- tiembre. Id.  
Plazo para la liquidación con la Hacienda por lo correspondiente á los Es- tablecimientos de Beneficencia de es- ta capital por rentas redimidas. Id.  
Estados de la fuerza y puntos que ocupa la guardia civil en esta provin- cia y de las capturas verificadas por la misma. Núm. 124.  
Sujeción á la resolución de la Dirección general en las proposiciones para el arrondamiento de ~~la villa de~~ por frutos del presente año. Id.  
Subasta de la publicación del Boletín oficial de la provincia para el año de 1858. Núm. 125.  
Préstamos del Banco Agrícola de Ben- eficencia. Id.  
Recuerdo por la remesa á la Comisaría de montes de las noticias á que se refiere su circular de 12 de Setiem- bre. Núm. 126.  
Nueva subasta de la conducción de la correspondencia entre esta ciudad y la de Santiago. Núm. 127.  
Venta de terreno en los términos de San Lázaro. Núm. 123.  
Estado del número de mozos que entra- ron en el primer sorteo de Setiem- bre de 1856 para la quinta de la re- serva en esta provincia. Núm. 129.  
Préstamos del Banco Agrícola de Ben- eficencia. Id.  
Disposiciones que deben observarse en la presentación de reclamaciones en materias de Hacienda. Núm. 130.  
Relación de las personas agraciadas en la Exposición Agrícola de esta capi- tal. Id.  
Aviso del próximo arribo del inspector de minas á esta capital. Núm. 131.



